que se eslinde la presente acta haciendo constar la no asistencia a la misma de los Concejales Sres. Pons, Sans y Pons a lo que yo el Secretario certifico

José Rubas Bartolomé Font

Vicente Cuyas

Esteban Prat Juan Coll

En el pueblo de Mollet a los diez y ocho de Noviembre de mil novecientos quince bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Rubas Falgueras y asistencia de los Concejales del margen se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria celebrando la misma a las 20'11 con lectura del acta anterior que fué aprobada

Seguidamente y teniendo en consideración que son muchos los morosos en el pago de sus cuotas por los repartimientos municipales del presente año 1915 y anteriores de 1914, y habiendo resultado inútiles las prórrogas concedidas a los mismos para que saldaran sus descubiertos, el Ayuntamiento acuerda proceder contra los mismos por la vía de apremio, a cuyo fin nombra Agente ejecutivo para que mientras dure el tiempo interesa el oportuno expediente ejecutivo a D. Donato Salvaña Molinero, vecino de Granollers.

Jun-

bre acuerda el Ayuntamiento se haga público que en la sesión que el mismo celebrará el día 9 del próximo mes de Diciembre, se procederá al sorteo de cinco láminas del empréstito municipal que corresponde amortizar en el presente año.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'53 de la que se extiende la presente acta que firman los Sres concurrentes á su lectura de lo que yo el Secretario certifico

José Ribas Bartolomé Ford

Teodoro Anglade Vicente Marcó

Antonio Font Juan Coll

José Planell

En el pueblo de Mollet á los veinte y cinco de Noviembre de mil novecientos quince, bajo la presidencia del Sr Alcalde D. José Ribas Falguera y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, abriendose la misma á las 20'06 con lectura del acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente quedó enterado el Ayuntamiento de haberse recibido aprobadas por la Superioridad, las transferencias de crédito del vigente presupuesto de 1915, segun oficio del E. Sr Gobernador Civil de 19 del actual.

Vista la reclamación formulada con fecha 23 del actual por el elector del distrito segundo, sección única de este Municipio D Francisco Fo-